



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Arequipa, 21 de julio del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 387 - 2023 - GRA/GREA-G

SEÑOR (A)

Marco Antonio Salazar Gallardo, **Director UGEL Arequipa Sur**
Roberto Carlos Marín Samayani, **Director UGEL Arequipa Norte**
Diego Martín Martínez Marroquín, **Director UGEL Camana**
Luis Alberto Zúñiga Hipólito, **Director UGEL Castilla**
Vicente Elmer Carnero Riveros, **Director UGEL Caraveli**
Luis Armando Ordoñez Ramos, **Director UGEL Caylloma**
Narciso Ramírez Apaza, **Director UGEL Condesuyos**
Karla Vanessa Misad Ascuña, **Director UGEL Islay**
Nancy Josefa Apaza Calla, **Director UGEL La Unión**
Gabriel Carlos Patiño Andrade, **Director UGEL La Joya**

CIUDAD. -

ASUNTO :DIFUSIÓN WEB INFORMATIVA DE MINEDU SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00047-2023-MINEDU/SG-ODENAGED

Es grato dirigirme a ustedes para expresar un cordial saludo y manifestarles que, en atención al documento de la referencia la Gerencia Regional de Educación Arequipa en el marco de sus responsabilidades y roles de Gestión del Riesgo de Desastres, informa que el MINEDU a través de la ODENAGED a aperturado una Web Oficial informativa sobre Gestión del Riesgo de Desastres donde se podrá encontrar todo lo relacionado a la GRD con información útil a través del link: <https://www.gob.pe/grdminedu>.

Por ello, solicito a través de su Despacho difundir el mencionado link en el ámbito de su jurisdicción en el más breve plazo para que la comunidad educativa puede acceder a información alojada en la mencionada web.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente

Mg. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
Gerente Regional de Educación Arequipa
Gobierno Regional de Arequipa

CAJP/GREA
WJLGC/DGP

Documento: 5951966
Expediente: 3770 208



Ingresado en SGD - Nro: 5951966
Fecha: 2023-07-25
Firmado:
Cargo: jefe de oficina
GREA-DIRECCION

Arequipa, trabajando por la excelencia educativa

<https://web.grearequipa.gob.pe/>

Dirección: Calle Ronda La Recoleta s/n Arequipa-Arequipa. Perú (054)252391 -270972



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 27 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00047-2023-MINEDU/SG-ODENAGED

Señor Dr.
SEGUNDO PASTOR IZQUIERDO SUÁREZ
Director Regional de Educación Amazonas
Chachapoyas. -

Señora Dra.
NANCY ELOÍSA DOLORES ANAYA
Directora Regional de Educación Ancash
Huaraz. -

Señor Mg.
ARMANDO BRAVO SEQUEIROS
Director Regional de Educación Apurímac
Abancay. -

Señora Mg.
CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
Gerente Regional de Educación Arequipa
Arequipa. -

Señor Lic.
ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO
Director Regional de Educación Ayacucho
Huamanga. -

Señor Mg.
LUCIANO TROYES RIVERA
Director Regional de Educación Cajamarca
Cajamarca. -

Señora Dra.
ESPERANZA DÍAZ ARNEO
Directora Regional de Educación Callao
Callao. -

Señor Mg.
HERACLIO VALENCIA SALCEDO
Gerente Regional de Educación Cusco
Cusco. -

Señor Lic.
JOHNNY VENTURA VILLA
Director Regional de Educación Huancavelica
Huancavelica. -

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ODENAGED2023-INT-0183722

CLAVE: 3A4228

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Señor Lic.
HEBER HUAYNATE BONILLA
Director Regional de Educación Huánuco
Huánuco. -

Señor Lic.
GUSTAVO ADOLFO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Director Regional de Educación Ica
Ica. -

Señor Econ.
MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL
Director Regional de Educación Junín
Huancayo. -

Señor Dr.
JULIO MARTÍN CAMACHO PAZ
Gerente Regional de Educación La Libertad
Trujillo. -

Señor Mg.
DANIEL SUÁREZ BECERRA
Gerente Regional de Educación Lambayeque
Chiclayo. -

Señor Lic.
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación Lima Metropolitana
La Victoria. -

Señora Dra.
ARÍSTIDA RUFINA CISNEROS FLORES
Directora Regional de Educación Lima Provincias
Huaura. -

Señor
KELVIN JOSÉ CORIMANYA ORTEGA
Director Regional de Educación Loreto
Iquitos. -

Señora Mg.
GLADYS QUISPE DE MARTEL
Directora Regional de Educación Madre de Dios
Puerto Maldonado. -

Señor Mg.
GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
Gerente Regional de Educación Moquegua
Moquegua. -

EXPEDIENTE: ODENAGED2023-INT-0183722 CLAVE: 3A4228

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://eslnad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Señor
JOSUÉ JIMÉNEZ BONILLA
Director Regional de Educación Pasco
Cerro de Pasco. -

Señor
MARTÍN GERARDO OLIVARES CHANDUVÍ
Director Regional de Educación Piura
Piura. -

Señor
RÓMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
Director Regional de Educación Puno
Puno. -

Señor Lic.
ALFONSO ISUIZA PÉREZ
Director Regional de Educación San Martín
Moyobamba. -

Señor
ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ
Director Regional de Educación Tacna
Tacna. -

Señora Dra.
ITALIA CARMEN CESTI SALDARRIAGA
Director Regional de Educación Tumbes
Tumbes. -

Señora Lic.
NORA DELGADO DÍAZ
Directora Regional de Educación Ucayali
Pucallpa. -

Asunto : WEB INFORMATIVA DE MINEDU SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y comunicarles que, en el marco del artículo 68° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, dispone que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres es responsable de conducir las acciones en materia de gestión del riesgo de desastres, seguridad y defensa nacional.

En ese sentido, esta oficina, en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones, ha aperturado una Web Oficial informativa sobre Gestión del Riesgo de Desastres mediante el cual ponemos a disposición de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada donde podrá encontrar todo lo relacionado a la GRD con información útil a través del link: <https://www.gob.pe/grdminedu>

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ODENAGED2023-INT-0183722

CLAVE: 3A4228

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Por ello, solicito a través de su Despacho puedan compartir dicho link de la web informativa a todas las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción en el más breve plazo para que la comunidad educativa puede acceder a información alojada en la mencionada web.

Para mayor información, comunicarse con las especialistas Luisa Góngora al correo lugongora@minedu.gob.pe o con María Luisa Alania al correo odenaged12@minedu.gob.pe o al 943458121.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



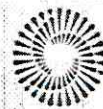
CANORA ESPINOSA Jose
Luis FAU 20131370998 hard
JEFE ODENAGED -
MINEDU
Soy el autor del documento
2023/06/27 16:56:29

JLCE/MLAM
(HQUINTO)
cc:DIGEGED

EXPEDIENTE: ODENAGED2023-INT-0183722 CLAVE: 3A4228

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

